



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2021 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2021 de ordenación detallada en lo que afecta al Plan Especial de Ordenación, Protección y Actuación del Centro Histórico y Catálogo. (2021081607)

El Ilmo. Sr. Alcalde, con fecha 29 de noviembre de 2021, aprobó inicialmente la modificación puntual n.º 1/2021 de ordenación detallada en lo que afecta al Plan Especial de Ordenación, Protección y Actuación del Centro Histórico y Catálogo con objeto de adecuar la normativa a la Ordenanza de publicidad exterior, redactada por el Servicio Técnico de Planeamiento, Gestión y Catastro de este Ayuntamiento.

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un plazo de cuarenta y cinco días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (último en que aparezca), para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que, el documento aprobado inicialmente, debidamente diligenciado, se encuentra depositado para su consulta pública en el Servicio Administrativo de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento sito en la c/ Vicente Barrantes, 6 - 2ª planta. Asimismo, también podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.aytobadajoz.es/es/ayto/planeamiento/47954/planeamientos-en-tramite>

Badajoz, 30 de noviembre de 2021. El Alcalde, (P.D. Decreto de Alcaldía 23/6/2021 - BOP 6/7/2021), El Tte-Alcalde Delegado de Urbanismo, CARLOS URUEÑA FERNÁNDEZ.

• • •

